

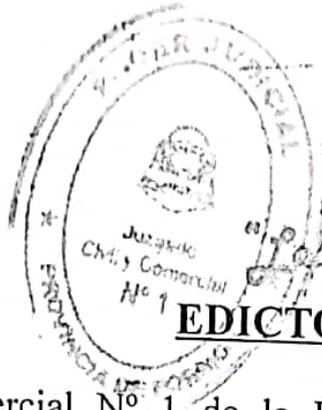


"Las Malvinas son argentinas"

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 2do. Piso, a cargo de la Dra. Drovandi, Giselle Verónica, secretaria a cargo de la Dra. María Mercedes D'Augero, cita a herederos y acreedores del causante: Señor MARTINEZ GONZALEZ, ELIGIO RAMÓN, DNI N° 13.261.820, ordenando PUBLICAR edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial, citando a herederos y acreedores del causante por el plazo de treinta (30) días. (Art. 2340 del C.C.y C.N.) y fallo N.º 18802 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial. Por disposición de S.S. en los autos caratulados: "MARTINEZ GONZALEZ, ELIGIO RAMÓN S/ JUICIOS SUCESORIOS" (SUCESIÓN AB-INTESTATO), (Expte. N° 530/20).

Formosa, 13 0 MAY 2022.


MARIA MERCEDES D'AUGERO
Abogada - Secretaria
Juzgado Civil y Comercial N°1



"La Chiriquina son argentinas"

EDICTO.

El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en calle San Martín N°641 – 1° Piso de esta ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Jueza, Secretaria cargo de la Dra. María Mercedes D'Augero, cita y emplaza por treinta días (30) a los herederos y acreedores del causante Tomas Hugo Passerini D.N.I N°7.423.931, en el **Expediente N° 282 Año 2021** caratulado: **"PASSERINI, Tomas Hugo s/ Juicios Sucesorios"**-(Sucesión Ab-Intestato) a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día

(1) en el Boletín Oficial.- *Secretaría, 20 de mayo de 2022 -*

MARIA MERCEDES D'AUGERO
Abogada Secretaria
Juzg. Civil y Comercial N° 1